

Ficha de Cátedra - 2009-

Lo Grupal: Teoría y Práctica. Método, Técnica e Intervención¹

La propuesta de esta cátedra para pensar la psicología social como disciplina y como profesión, atraviesa tres momentos estructurantes: el de los *fundamentos*, o sea, el **epistemológico** que tiene que ver con la *teoría*; el **metodológico**, es decir, los *procedimientos* que orientan la actividad efectiva; y el momento **técnico**, que tiene que ver con la *intervención* y el abordaje de las problemáticas ligadas a la *práctica*.

La relación entre estos momentos es **dialéctica**: ninguno es sin los otros, se encuentran anudados, enlazados, articulados en lo que se denomina **praxis**; en ella esos momentos dejan de ser abstractos, la teoría se encarna en los hechos.

Nuestro punto de partida es la psicología social, y la concepción que tengamos de ella va a caracterizar el escenario práctico de la profesión y sus técnicas.

Son, entonces, palabras claves que guían este texto: **teoría, práctica, técnica, intervención y profesión**. Como vamos a situarnos en la práctica necesitamos, en primer *lugar*, recortar con la teoría su campo, y luego la técnica, pues ella hace a la intervención, aspecto esencial del ejercicio de la profesión.

Sostenemos, con Hegel, que en ciencias sociales y humanas uno va a los hechos con una teoría previa, que no hay hechos sin una teoría o, ... se es esclavo de la teoría. También, que toda práctica profesional en un escenario social debe hacerse cargo de los efectos que genera, debe asumir la responsabilidad que implica modificar lo real desde lo simbólico. Toda práctica, entonces, es ética y es política.

Política, entendida como una condición del ser humano por sus actos frente al mundo; frente a los hechos, uno tiene cierta estrategia, y ello es una decisión política. Y en psicología social, su política debiera ser la que se sitúa en las coordenadas en que se define **lo histórico social y el sujeto**; es decir las que pertenecen al campo de las ciencias sociales y humanas, las que desde nuestra perspectiva implica *actualizar* la tradición de Hegel, Marx y Lacan. Ella es una política de la praxis, lo que implica una política de lo real, y **la política de lo real es la política del síntoma** porque él es definido como el lugar donde se aloja el núcleo de verdad humana **subjetiva y social**.

La psicología social remite a la articulación radical de lo psíquico con lo social, ello nos convoca a la concepción del sujeto -que no puede ser pensada sin una referencia a la teoría social-.

¹ Ficha de Cátedra 2009: Zolkower M, Ferrer C, Rodríguez A, Italiano A Texto producido a partir de la corrección de clases desgrabadas dictadas por el Dr. A. López.

1- Partiendo de lo más genérico y universal, en el plano de lo epistemológico, tenemos a la **sociedad**, allí es donde se despliegan las claves para definir lo **social**: las **relaciones sociales**. El componente esencial de las relaciones sociales es el "**individuo**". Esto nos exige referirnos a la categoría que lo explica, es decir el **sujeto**, y en él identificamos su naturaleza más específica: **lo psíquico**.

UNIVERSAL	SOCIEDAD	SOCIAL	RELACIONES SOCIALES	EPISTEMOLOGÍA TEORÍA
	INDIVIDUO	SUJETO	PSIQUICO	

Estos son los determinantes de lo *universal*, de la teoría.

2- En el nivel de lo particular -que es el escenario mediador para que las categorías universales (los conceptos) nos permitan determinar lo propio de la psicología social- encontramos lo metodológico que es aquello que precisamente particulariza lo universal.

Y el recurso metodológico que hace posible que se desplieguen los fenómenos psicosociales, es el grupo. El grupo es un escenario intersubjetivo que lo caracterizamos como relaciones sociales expresadas en su materialidad psíquica que es el lenguaje.

Lo **intersubjetivo** en un grupo, en su dimensión psíquica, al ser mediada ésta por el **lenguaje** pondrá en juego los aspectos fundamentales del ser humano, es decir lo social y lo individual. El aspecto social se estructura en diversos ámbitos como el laboral, familiar, etc. Pero un componente esencial para la psicología social se incorpora con la concepción de sujeto en el grupo: es el aspecto inconsciente, ligado al **deseo**. A esa relación a ese vínculo lo llamamos **lazo social** que es la relación donde se juega el deseo.

La categoría metodológica que nos permitirá identificar los procesos sociales y leer los fenómenos para interpretarlos es el **dispositivo**. El dispositivo nos muestra que aquello que estructura la relación intersubjetiva es el lenguaje. El lazo social entonces se expresa por medio del lenguaje y se objetiva en el **discurso**.

PARTICULAR	GRUPO	INTRESUBJETIVO	LAZOS SOCIALES	METODOLOGÍA
	DISPOSITIVO	LENGUAJE	DISCURSO	

3- Por último la practica, en el lugar de lo singular de la psicología social es el registro de la técnica.

El fenómeno psicosocial son los **observables** que se expresan en la "trilogía": el **error**, el **fallido** y el **engaño** -como formas de la **contradicción**-, los que generan **signos** que llaman a la intervención.

Como formas de **intervención** clásicas tenemos el señalamiento, la interrogación y la **interpretación**, las que -cuando aciertan- atrapan al **sujeto**.

SINGULAR	OBSERVABLES	CONTRADICCIÓN Error-fallido- engaño	SIGNOS	TÉCNICA
	INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN Señalamiento- interrogación	SUJETO	

EL DISPOSITIVO GRUPAL EN PSICOLOGÍA SOCIAL

Al fenómeno psicosocial que aparece en el escenario del grupo, tenemos que situarlo conforme con la naturaleza del problema, y proceder según su verdad.

Lo que permite hacer un abordaje, identificar el observable e intervenir sobre él es lo que llamamos **dispositivo**.

El dispositivo es un **procedimiento metodológico** de abordaje de una problemática específica.

Debe contemplar ciertos condicionantes que permitan mostrar la estructuración y la dinámica particular del escenario donde se juega una problemática compleja.

Por medio de este recurso metodológico direccionalaremos la búsqueda de los observables que llaman a la intervención.

El **dispositivo** también es un **instrumento mediador** pero es además una **estructura invariante vacía** que permite orientarnos en torno a la identificación de los observables y a las formas de intervención.

Según el posicionamiento epistemológico de que se trate, el dispositivo será diferente, el psicoanálisis tiene por ejemplo un dispositivo individual y la sociedad funciona mediante un dispositivo estrictamente social.

El dispositivo debe ser una estructura que favorezca la producción de discurso.

El escenario con el que operará será el de una red de relaciones discursivas, una red de discurso compartido, una trama en donde jugará lo dicho y lo no-dicho, con una heterogeneidad tanto de cada actor como entre los actores, en donde las producciones son significativas, es decir que deberán producirse signos que generen sentido.

El dispositivo será tal que se someta a la naturaleza de los fenómenos en cuestión y que sea mediador de los dos escenarios, es decir que, para que funcione tiene que ser un dispositivo en relación a fenómenos psíquicos que se materializan en el discurso.

El dispositivo posee una doble determinación aquello que proviene de lo subjetivo y aquello que proviene de lo objetivo; ahora debiéramos incluir lo que define al dispositivo condicionado por la naturaleza discursiva o psíquica de los fenómenos en cuestión.

En el contexto de un **grupo** podemos identificar cuatro aspectos que permitirían atrapar observables, para a partir de allí responder con formas de intervención.

Ellos son:

- 1- **Lazo social**: consecuencia de la estructura social que impone función y lugares.
- 2- **Discurso**: determinados por la estructura del lenguaje y cuyas consecuencias son las posiciones subjetivas.
- 3- **Signos**: solo pueden ser identificados a través de coordenadas espacio temporales y de ciertos sentidos como la **voz** y la **mirada**.
- 4- **Sujeto**: posible de ser identificado por la vía del observable y las formas de intervención.

El dispositivo se diferencia del encuadre, este último es una categoría tradicional que hace referencia a coordenadas espacio-temporales que tienen que ver con acuerdos previos de un contrato entre sujetos que van a hacer una experiencia y las normas que regularan la misma, son prescripciones explícitas (hora de encuentro, tiempo, cantidad de integrantes, honorarios, etc.)

Un dispositivo es como dijimos anteriormente una estructura formal, vacía, invariante, que en el caso del grupo produce discurso.

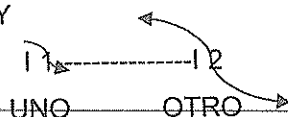
El **grupo** es un **escenario específico**, es un escenario micro de un escenario macro por lo tanto es una relación entre las partes y el todo, es una relación entre lo particular y lo universal, de lo subjetivo y de la sociedad.

El **grupo** va a ser un escenario privilegiado porque es una **instancia mediadora entre el escenario amplio de lo social** (ámbito del trabajo, la ley y lo jurídico) y el **escenario privado y particular de cada individuo**.

¿Cuáles son los componentes invariantes de la estructura de uno y otro escenario para contemplar que la estructura del dispositivo sea análoga?

En cuanto a lo social implica una relación y ésta de al menos dos, si esta es la relación social también así será en el grupo (al menos dos).

RELACION SOCIAL= LEY



Ese al menos dos implica un tercer componente que es la estructura, que es la relación: la ley que ordena y determina. Por lo tanto lo que "uno" y "otro" es, no es lo que es en sí mismo sino que dependerá de esa relación que determina lugares, no importa quien los ocupe. Resulta que como consecuencia de esta relación se produce un proceso de producción que genera un nuevo lugar, el producto.

En el escenario de lo universal la sociedad se forma así, hay una persona P1 y otra persona P2, está lo jurídico y está lo que sería el soporte fundamental de la dinámica del funcionamiento de la sociedad que es la relación de propiedad, mercancía o riqueza, dinero o producto. La sociedad en última instancia es esta estructura (sin importar cual sea el producto) en esta trama está lo instituido y lo instituyente.

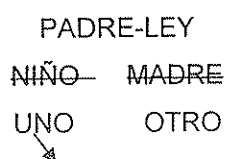
SOCIEDAD=LEY JURÍDICA



Por lo tanto el dispositivo desde lo social deberá tener lugares y cada lugar prescribirá una función, porque el lugar determina lo que uno va hacer ahí, y el sujeto que se sitúa ahí es posición y elemento, en este caso sujeto.

Por ejemplo: si tomo una escuela va a ser igual a esta estructura, voy a tener el proceso de aprendizaje donde va a haber al menos dos, va a estar el lugar de la ley, el conflicto cognitivo y el conocimiento (Piaget). En una familia va a haber al menos dos, el niño y la madre, ambos van a depender de una relación, aquí aparece la ley (castración- Edipo, del padre) de aquí caerá lo que el niño es, que en psicoanálisis se llama falo o sujeto barrado.

Entre uno y otro siempre esta la ley y ahí algo cae, se produce.



SUJETO

Desde nuestra perspectiva podríamos decir que **entre uno y otro** esta la **relación social** que es la que produce **síntoma**.

El **síntoma** aparecerá en el grupo **como fenómeno psíquico** es decir aquello que tiene que ver con el **sujeto en sus tres dimensiones** (deseante, cognoscente, productor) y cuyas pistas para identificarlo serán las formas en **que se expresa en el discurso** de manera contradictoria: **el fallido, el error, el engaño**. Eso al ser atrapado **llama a un sentido** y es lo que hace signo **ante lo cual el psicólogo puede intervenir**.

Para poder hacer que la escucha y la mirada funcionen tenemos que situar el escenario, caracterizar cuál es el espacio y el tiempo en el que uno dirige la mirada y/o escucha y atrapa el fenómeno que se construye.

LOS OBSERVABLES

Dentro del concepto de dispositivo, enlazamos el concepto de grupo y de fenómenos psicosociales, allí se juega el "lazo social" cuya esencia material es el discurso (puesta en acto del lazo social).

El **discurso** será el escenario material de aquello que haga signo, donde identifiquemos al observable, lo interpretemos y con ello atrapemos al sujeto.

El signo no es cualquier segmento del discurso sino aquello que el grupo construye, es algo nuevo y lo construye para que alguien lo escuche.

El sujeto en tanto del lado individual como social es acto creador, eso lo define, sólo se atrapa al sujeto cuando crea. El sujeto como tal nunca está dado, para identificarlo hay que recuperar la radicalidad de su condición, teniendo en cuenta que ~~lo que lo define es su capacidad de crear, de producir, es decir solo atrapamos al~~ sujeto en el acto en que crea, porque solo ahí es. O sea que atrapamos su producto objetivado, con lo cual ya no es más él. A lo sumo se puede encontrar una huella que es signo (representa algo para alguien) testimonio de que no está.

Allí hay que situar el lugar de la teoría, el lugar de la producción grupal y el lugar del signo, de su identificación, de su escucha, de su interpretación, de su develamiento y de su verdad, allí en fin, el síntoma, allí el sujeto en acto.

El signo tiene ciertas pistas y son las tres dimensiones del sujeto. En la crónica los que observan tienen la cristalización del discurso.

¿Como atrapamos un signo? Hay que recordar que es un fenómeno y como tal deberá someterse a las exigencias que la naturaleza del fenómeno plantea para que se lo atrape.

La primera actividad es recortarlo, ubicarlo en tiempo y espacio, y reconocer que la naturaleza del fenómeno es psíquica y social.

Y ¿qué es lo que hace signo del discurso? ¿Qué es lo que hace signo que devela el enigma del fenómeno psicosocial? ¿Cómo es el proceso para darnos cuenta de esa producción de la que buscamos que haga signo?- pero respecto del sujeto que intentamos identificar-¿y cuál es ese sujeto?

Las tres pistas originarias para orientarnos son las dimensiones del sujeto: deseante, cognoscente y productor.

El sujeto en su dimensión deseante nos confronta con el deseo, en la cognoscente con el concepto y en la productora con el trabajo.

La cuestión del deseo nos reenvía a la problemática del goce y del amor. El deseo tiene la condición de ser inconsciente y testimonia cierta falla estructural, cierta falta constitutiva, una cierta ruptura de un cierto orden para ingresar al mundo de la cultura, que implica una cierta renuncia (la madre) y allí el amor intenta restituir una cierta imposibilidad constitutiva del deseo. Allí se juega una problemática ligada a la salud, donde aparecen cuestiones ligadas a la clínica y a lo terapéutico.

Desde el psicoanálisis entendemos que el ser humano viene el mundo a partir de una renuncia, de una imposibilidad, de una falla, de una falta, de una carencia que se produce en ese momento inicial donde él, a partir de la madre que es tal porque cumple una función, lo introduce al mundo de la cultura, pero su posibilidad para hacer su propio camino es renunciando a ese objeto primero (la madre, tanto para el hombre como para la mujer), para que luego se inscriba en el intercambio del deseo que define a la vida del ser humano.

Por el lado del **sujeto cognoscente**, reina el concepto, la cuestión está más ligada al pensar, al saber, a la razón. Sabemos que el saber es inconsciente y social por lo que el aprendizaje se torna complejo.

Del lado del **sujeto productor**, el trabajo está allí, está la producción, la propiedad y la problemática ético-política

Por ello debemos volver a los escenarios efectivos en los que se juega el drama de lo humano que son dos: en la sociedad y allí el proceso productivo y el de los afectos, con el amor.

La clave para develar el secreto según Marx (su teoría es importante para comprender el primer escenario), está en la **forma de intercambio** (que en la sociedad capitalista es la mercancía), y **no en su contenido**.

Por ejemplo: el contenido de un billete esta en su escritura, el valor de esta mercancía está en la forma en la que uno ve sus ilusiones, unas vacaciones, una casa nueva, sus anhelos, etc.

Por lo tanto **en un grupo el signo va a estar en la forma, no en el contenido**, el contenido solo muestra apariencia y nos hace guiar por nuestras ideas, formas de pensar, prejuicios, preconceptos, es decir nos veremos a nosotros mismos.

Lo que hay que ver es **la forma** para reconocer un signo **psicosocial**.

En el escenario de los **grupos ¿donde está el lazo social que se muestra en el discurso?**, la pista que señala la presencia de un signo que devela el sujeto y al que se conferirá carácter de observable que permita la intervención, **va a ser la presencia de la pura forma**.

En el discurso del escenario grupal habrá que identificar dónde aparece la forma de lo que se busca. Por ejemplo la forma del sujeto deseante aparece como equivocación, en una alteración del discurso.

Entonces en el grupo debiéramos valernos de los recursos necesarios para identificar los signos que al conformarse en observables llaman y convocan al Otro.

Los signos, los observables son una producción que convoca al Otro. Cuando hablamos va a aparecer junto con el discurso de la comunicación un plus, una demanda, que va más allá del contenido y que aparece en la forma. Eso que surge, que no es del contenido compartido será una producción del grupo donde hace signo el sujeto.

Cuando hablo a alguien, no le hablo solo a ese alguien, cuando el bebe pide comida no solo pide eso sino también afecto, entonces toda demanda va a ser una demanda de aquello que necesita y una demanda de amor.

Un obrero que demanda el salario demanda sin saberlo quizás su propia **realización como ser humano**.

En el pequeño grupo cuando los integrantes se entrelazan en discurso habrá una demanda que se filtra en la forma y cuando aparece la demanda aparece lo que soy, ese es el fenómeno psicosocial.

El grupo produce para que el signo sea escuchado por un Otro, alguien encarnará ese lugar en el equipo caso contrario, no habrá producción.

Se trata de poder escuchar esto (demanda dirigida a Otro) en el grupo. Ya que lo observable es una forma vacía porque el contenido es lo que hay que develar pero que no está, por lo tanto hay que construirlo y de esto tratará la intervención, será una construcción.

El fenómeno a atrapar es de naturaleza lingüística y normativa. En primer lugar es de una materialidad lingüística, es **lenguaje**, es discurso y es sentido,

estamos en el escenario afectivo, de las emociones, de los sentimientos, entonces su raíz es el deseo.

En segundo lugar es **social** y la materialidad de lo social si estamos en el escenario del proceso de producción (Hegel-Marx), lo que valida lo que sostiene y le da valor es la regla, la norma, el pacto, **la materialidad es la relación social objetivada.**

Entre el lenguaje que es la existencia abstracta y el discurso que es la existencia efectiva, hubo un movimiento hecho por el sujeto pero...no está.

Cuando en la crónica se toma nota del discurso, **eso no es el sujeto. El lenguaje** no es el sujeto. Tenemos lenguaje y discurso: y **entre uno y otro pasó el sujeto**, dejó una marca, esa marca es testimonio de que no está el sujeto y solo otro sujeto puede leer esa marca, y porque puede leer esa marca se da cuenta que allí puede producir un sujeto.

"**Tiempo**" no sólo es el tiempo cronológico; el tiempo que la psicología social aborda es el tiempo propiamente humano: implica un movimiento de resignificación, solo podemos ir al pasado resignificándolo desde el presente, desde la estructura actual, implica *aufhebung*. Si el pasado lo veo desde el presente ya no es lo que fue.

La verdad es un movimiento, entonces la verdad, no está en el pasado, pero tampoco deja de estar, tampoco está en el presente, pero tampoco deja de estar, tampoco está en el futuro, pero tampoco deja de estar. La verdad del movimiento es la dialéctica.

Cuando llevamos la problemática del tiempo al grupo nos encontramos con este drama, ¿cómo es el tiempo del grupo? (Cuando tenemos la teoría del hecho 1 ya estamos en el hecho 2).

Si se quiere atrapar el signo será el grupo el que lo produzca y será en el discurso. Lo que se produce, lo que hay que atrapar, es signo de lo nuevo, es el acto de producción del signo, es una construcción que se espera que alguien pueda escuchar.

El tiempo cronológico no nos sirve pues **el tiempo humano es el tiempo lógico y el espacio también.** Y ellos nos pondrán en la antesala de que la voz y la mirada cumplan su función.

EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DEL COORDINADOR

La consigna debiera ser no busquen, encuentren, tengan confianza en la atención flotante pero armados de teoría. ¿Como conjugar esto? La teoría con que se cuenta es solo teoría en suspenso, pero no es cualquier teoría, allí hay hipótesis

provisorias y estarán flotando sin que orienten, alejadas de la atención que las fija, en una espera sin tiempo.

Si nos situamos en la sincronía habría que reflexionar entre la relación entre hechos y teoría.

La teoría es aquella que viene conformándose a través del proceso, dialectizada obviamente y del lado de la función del coordinador. Es producto del trabajo de reelaboración que surge del análisis de las crónicas (forma objetivada de la producción discursiva grupal), que en su sentido de verdad devela lo ya acontecido (la teoría llega demasiado tarde).

Si recordamos la lógica temporal de los fenómenos humanos nos guiamos por Hegel traducido por Lacan donde los aspectos son tres:

- 1- Irrompe el acontecimiento: Instante de ver.
- 2- Transcurre su proceso: tiempo de comprender.
- 3- Termina: momento de concluir.

Desde el punto de vista cronológico así es la secuencia desde lo lógico, en cambio se trastoca y es:

- 1- Se inicia el acontecimiento
- 2- Concluye
- 3- Ahora es el tiempo de comprender.

En esta secuencia se puede reconocer la exigencia que plantea el proceso de producción de sentido: el lenguaje impone puntuación para cerrar el discurso y abrir a su comprensión.

Aplicando esta nueva lógica al funcionamiento grupal, allí el equipo dispone de una teoría sobre los hechos, pero esta corresponden a hechos pasados y la exigencia que se instala es la de develar nuevos hechos, **los que ahora ocurren**, pero si me valgo de la teoría que poseo, solo identificaré aquellos hechos que encajen en mi teoría y estaré escuchándome solo a mí mismo.

Allí busco y encuentro lo que busco, es decir no encuentro nada, no descubro la novedad de la producción grupal. Si guío mi escucha, oriento mi atención; mis intervenciones estarán viciadas de subjetividad, porque no me doy cuenta pero es sugestión no interpretación (allí educo, curo o gobierno).

Del lado del grupo, la red de discursos, compartidos o no, allí los sujetos los que hablan, los únicos y ellos, ¿a quienes hablan?, al Otro, siempre se le habla al Otro y el Otro ¿dónde está? DEL LADO DEL COORDINADOR.

Traducido en fenómenos grupales: el sujeto produce para el Otro, independientemente de su voluntad, en forma inconsciente como efecto de estructura, que impone su ley. Inconsciente en su estructura, imperativo en su forma. Y solo quien ocupa ese lugar podrá escuchar.

Y el lugar está, es la ley, es el que la institución (social) impone, el lugar del equipo, el del coordinador, quien ocupe ese lugar, podrá situarse en el lugar del Otro, pero no de cualquier manera, ello impone condiciones.

El coordinador cumplirá sus funciones si ocupa un lugar que se le impone por efecto de estructura, para ello deberá dejar en suspenso su condición subjetiva consiente, en la dirección de las tres dimensiones, pero sosteniendo el lugar, casi vacío, prestándose a ser usado por el grupo, a ser hablado por él. Solo si lo escucha y en ese lugar escucha la voz que viene del Otro, es posible desplegar la mirada que se dirige también al Otro.

La voz y la mirada

La voz y la mirada son dos sentidos esenciales y dos sentidos humanos. Al ser sentidos sociales se juegan en relación con la verdad. (Son los que de alguna manera permiten sostener una cierta fenomenología que en el decir de Hegel, es la "fenomenología del espíritu". La fenomenología del espíritu es la fenomenología del sujeto, tanto del escenario social como del individual, del ámbito del trabajo como del deseo, tanto de las relaciones de propiedad como el goce.)

Cuando nos manejamos con los sentidos en su forma tradicional no le damos cabida a lo humano. El grupo en última instancia no existe, existen sujetos que dan existencia al grupo mediante el discurso.

Para hacer una primera aproximación a la voz y la mirada vamos a valernos del escenario grupal: la apariencia es de una relación de Uno y OTRO es decir de al menos dos, donde aparentemente es entre un sujeto y otro sujeto pero en cuanto el *sujeto* aparece, el otro es un *objeto* (para uno). Esta relación reenvía al OTRO que en una dirección es *el lenguaje* y en otra *es lo social* (allí, la sociedad, el trabajo, la regla). En la dimensión de lo psíquico es desde el Otro que se devela la trama efectiva de la relación, se torna comprensible el UNO y cuando esto sucede, algo cae allí, como producido, como exceso, eso es el un UNO:

	(HELICE ESENCIAL)	
	REGLA	
	TRABAJO-PROPIEDAD	
	OTRO (LEY)	
	(Lenguaje)	
(Persona)	<i>discurso</i>	(persona)
uno	se dirige	otro
Sujeto	<i>lazo social</i>	<i>objeto</i>
	Deseo	

UNO (producción)

Goce

La voz que no es lo mismo que la palabra, de un lado nos conecta con el grito y del otro lado se hace llamada. Del lado del grito es como si viniera de lo real, de las entrañas del ser, es aquello que permite a la pulsión (en el límite con el soma y lo orgánico) materializarse, la voz es el instrumento y en ese sentido, el grito de lo real, la pulsión y su trabajo, el goce y su silencio, harán posible que devenga finalmente aquello que como pulsión invoca, convoca, llama al **Otro**. Desde lo real la voz le habla al **OTRO** pero sin respuestas (Lacan), le habla a los dioses que como todo dios no responde. La voz vislumbra el campo del Otro, pero que no está el Otro, porque este no contesta, pero si lo hace es porque ya hay significantes, hay llamadas, hay palabras y entonces escucha.

Y esto también toca al grupo y a la función, cuando **uno (el coordinador)** ocupa el lugar del **OTRO**, allí es posible que pueda ser hablado por el grupo, allí es donde es posible que pueda escuchar. Porque solo así se escucha la voz del OTRO y no se escucha la propia voz. Esto no lo, puede hacer ningún integrante, esto solo se puede hacer desde un lugar (la coordinación), prestándose a escuchar la voz y ponerla en palabra; o sea **interpretar**.

Pero no es solo la voz, sino la presencia de un doble movimiento de un tiempo y un espacio que es atemporal y temporal a la vez. Sin ser conscientes, todos con la voz construimos ese espacio que a través del significante se vuelve palabra que viene del lugar del OTRO.

El espacio nos abre al lugar de lo que **al oír se hace voz**. La pulsión, por vía de la voz, se vuelve significante y desde allí mensaje...del OTRO (que el coordinador escucha).

El ver en el espacio construido por la voz abre a un ver de ese espacio que no es solo para ver: al estar instalado el espacio del espíritu humano es posible **mirar**. El espacio no es un movimiento empírico, sino que desde ese espacio construido dirijo mi mirada que vuelve sobre mí. Ahora uno no está como sujeto, la mirada es siempre desde el objeto. La mirada está del lado del objeto, del objeto que construí por eso es lo que soy.

La voz y la mirada son los sentidos cabales del Otro que el coordinador en ese movimiento envolvente construyó. Solo es posible percibir instalados en el lugar del OTRO.

Hacia allí se vuelcan las voces y miradas que en un escenario social y solo desde allí, instalados en ese lugar uno puede servir al grupo, solo allí es posible que exista grupo, porque lo que existe no es algo que pre-existe, sino que va a existir como

verdadero acto de producción de voces y miradas, que es por donde cada uno encuentra la vía de poder salir, que lo interior se vuelva exterior y entonces lo exterior se vuelva interior.

El espacio y la mirada están más del lado de lo social, el tiempo y la voz más del lado del sujeto, de lo individual.

Esta estructura se construye en el ámbito grupal conformando un escenario inevitable: el lugar del Gran Otro, un espacio y un tiempo solo posible de construirse en la medida que los fenómenos que allí se construyen sean reconocidos bajo la voz y la mirada.

Este movimiento construirá un vínculo transferencial, esa red inevitable de proyecciones e introyecciones, de identificaciones, de uno con otro y de los otros entre sí que va a caracterizar el espacio vincular del grupo del cual formamos parte y el equipo coordinador se situará en el lugar del Gran Otro, a condición de dejar en suspenso sus cualidades subjetivas y podrá ser capaz de escuchar el mensaje que los integrantes le dirigen a Él (Otro), y desde allí identificar el fenómeno estrictamente psicosocial que deberá devolver al grupo en forma de interpretación.

Nunca es posible anticipar un observable y menos aún las formas de intervención, porque el observable es un acto creador y las formas de intervención dependerán de la naturaleza del acto creador.

Formas prototípicas de intervención del coordinador

1- enunciar, 2- trabajar, 3- resaltar, 4- interpretar, 5- interrogar, 6- evocar, 7- sostener, 8- señalar, 9- puntuar, 10- marcar, 11- preguntar, 12- problematizar.

- Ante lo obvio **resalta** para sí, lo deja en suspenso frente a lo obvio (sujeto cognoscente) uno no debiera hacer nada a lo sumo tomar nota **silenciosamente**.
- Ante la ausencia **evoca**, trae lo que no está.
- En presencia de un silencio **señala**.
- Ante el error- **pregunta**. (Sujeto cognoscente)
- Ante la rareza- **marca**. (Sujeto deseante)
- Con el sin sentido- **puntúa**. (Sujeto deseante)
- La insistencia- **enuncia**.
- Se **interroga** frente al equívoco. (Sujeto deseante)
- A un dilema tenemos que transformarlo en **problema**, porque eso le da una salida y cuando transformamos el dilema en problema este se transforma en conflicto; y frente al conflicto: **trabaja** lo que deviene en paradoja, a la que se

sostiene y ante ello brota la contradicción (sujeto productor), a la que se **interpreta**.

Todas las intervenciones tiene que tener efecto de pregunta, no importa la manera en que se expresa, que puede ser múltiple.

Definiciones aclaratorias

Paradoja: se utiliza esta categoría cuando estamos en presencia de dos aspectos enfrentados entre sí, diferentes pero que somos capaces de reconocer y entonces es posible soportar el hecho de que si uno se decide por una cosa, no puede decidir la otra, por lo tanto cuando se decide por uno algo ganará y algo perderá.

Dilema: es cuando uno no puede darse cuenta el carácter contradictorio del problema, no puede reconocer la paradoja y anhela ciegamente ambas cosas sin poder renunciar a nada.

El equívoco: testimonia la presencia del inconsciente, remite al fallido claramente se ubica en el sujeto deseante.

La rareza: indica la irrupción de algo novedoso, lo ubicamos en el sujeto deseante.

El error: nos indica la confirmación del sujeto en conflicto cognitivo (SC).

Sin sentido: allí está hablando el inconsciente (SD).

///